

Reunión de trabajo con el Ing. Ciró Caravallo Comisionado de la UNESCO para el Plan de Rescate de Xochimilco

Salón Uno Zócalo

3 de agosto de 2004

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA SARA GUADALUPE FIGUEROA CANEDO.-

Muy buenos días. Sean todos muy bienvenidos a esta reunión de trabajo, en donde tenemos la suerte de tener la presencia del doctor Ciró Caravallo, que nos va a hacer una presentación sobre la situación de Xochimilco.

Me voy a permitir presentar al doctor Ciró Caravallo, él es de profesión arquitecto, tiene una vasta experiencia en la restauración de monumentos culturales y naturales que han sido declarados por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y debido a su reconocida trayectoria en este tipo de proyectos, México tiene la suerte de tenerlo al frente como Comisionado para el Plan de Rescate de Xochimilco.

Cabe destacar que el doctor Ciró ha tenido un estrecho contacto con nuestro país desde hace muchos años, particularmente sobre la zona chinampera de Xochimilco, sobre la cual realizó, si no me equivoco, algunas de sus tesis de titulación, entonces tiene además un especial interés y un cariño por toda esta zona.

A partir de 1998 es consultor de la UNESCO en los sitios de patrimonio mundial, estuvo también incorporado en el programa de recuperación de Quito, en Ecuador; ha sido Asesor del Ministerio Cultural de Colombia; asesor del Ministerio Cultural de Francia en el Programa del Seminario Internacional de Rehabilitación de Centros Históricos de América Latina, y a partir de enero del 2004 está de tiempo completo como representante y coordinador para los trabajos de rescate de Xochimilco.

Él después de iniciar los procesos de salvamento de Cuzco, también la ciudad imperial de los antepasados peruanos, y Quito, la capital ecuatoriana de orígenes también incas, el arquitecto e historiador Ciró Caravallo está en México precisamente para, como bien lo mencionaba, el rescate de Xochimilco.

Es considerado como uno de los mejores restauradores de ciudades monumentales en el mundo.

El doctor Ciro Caravallo fue enviado a México por la UNESCO para evitar la eventual exclusión de Xochimilco de la lista de patrimonio cultural de la humanidad.

Por la urbanización de las chinampas y de las zonas montañosas, además del deterioro del Centro Histórico invadido por el comercial informal, durante el 2003 el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO evaluó trasladar a Xochimilco a la lista negra que sería como patrimonio en riesgo.

Así que bueno, ya sin más preámbulos voy a ceder la palabra al doctor Ciro Caravallo.

EL DR. CIRO CARAVALLO.- Buenos días ante todo. Gracias por la oportunidad de poder comentarles un poco las preocupaciones y los adelantos que se están haciendo en función del proyecto que la UNESCO está desarrollando por invitación de la delegación, eso hay que decirlo, en el sitio de Xochimilco.

Gracias también a Sara por la lectura de ese currículum, que lo que le pone a unos es canas encima, pero un poco la experiencia de trabajo en América Latina tanto en el área natural como cultural permite ver estos problemas un poco por una parte con frescura, o sea menos ortodoxos, pero también con sus factores políticos y de gobierno, que son en buena parte necesarios organizar para que estos sitios de valor patrimonial excepcional mantengan justamente sus condiciones.

Yo voy a ir presentando, con el power point que está aquí voy a hacer algunas aclaraciones sobre el mismo

Lo primero que tendríamos que poner como marco es que la UNESCO está aquí por varias razones: la primera razón muy clara es el propio Xochimilco. Xochimilco está inscrito en el año 1987 como un bien conjunto, Centro Histórico de México y Xochimilco. La convención se firma en París en el año 72, México la asume a nivel de ley con reconocimiento del Senado de la República en el

año 84, es decir que la Convención del Patrimonio Mundial y todo su articulado tiene rango constitucional, no es un problema de Xochimilco, no es un problema del Gobierno del Distrito Federal, es un problema de la nación mexicana, porque su articulado al haber sido ratificado por el Senado mexicano, inscrito de esa manera en Naciones Unidas tiene rango constitucional. Esto es algo que muchas veces se olvida.

La Convención no es una medalla al valor ni al premio del bonito que se le da a la ciudad o al sitio, sino es un compromiso del país. El artículo 4 de la Convención, justamente el que está ahí, dice que el país se compromete en conservarse bien para la humanidad, o sea más allá de sus responsabilidades internas, que las tiene con ese y con muchos otros sitios que la nación ha declarado patrimonio natural o cultural.

En el caso de los sitios de patrimonio mundial es un compromiso a nivel universal, es un compromiso con los 191 países que también han firmado la Convención.

Entonces, indudablemente eso le da una situación legal al caso muy distinto a cualquier otro caso que puede tener todas las regulaciones nacionales como patrimonio. En el caso de los sitios de patrimonio mundial hay un compromiso internacional muy claro.

En el caso de Xochimilco hay que entender que en el año 87, a partir del año 79 empiezan las primeras inscripciones, en el año 87 prácticamente la UNESCO no inscribe a nadie, la UNESCO es el secretariado de esa Convención, son los países los que proponer a la Convención la inscripción de sus sitios a favor de la humanidad; o sea, los países dicen este sitio tiene valores excepcionales y creo que tiene valores excepcionales no sólo para mi país sino toda la humanidad, yo lo pongo en la mesa colectiva y me responsabilizo por él, con mi autonomía sobre el sitio pero yo me responsabilizo por él.

La UNESCO simplemente pasa esos estudios a una mesa técnica; una mesa técnica que está conformada por 21 países de los 191 mil inscritos en la lista, que duran 6 años en su ejercicio y ahí viene el otro tema, México siempre ha

estado sentado en la mesa técnica y ha estado sentado en la mesa técnica porque América Latina le da sus votos; es decir, México es el representante de América Latina en la Convención de patrimonio mundial permanentemente. América Latina la reconoció a México no solamente la riqueza de sus valores culturales excepcionales, sino además la experiencia técnica, del profesionalismo y los estudios que México ha hecho y que ha demostrado a lo largo de muchos años y es por esa razón que México siempre ha estado sentado en la mesa,

Es por eso también que para el Centro de Patrimonio Mundial, que es la Secretaría de la Convención, bajo ningún aspecto le conviene a la UNESCO en el Centro de Patrimonio Mundial que México, que es la locomotora del trabajo de los sitios de patrimonio mundial en América Latina tengo un vagón descarrillado.

¿Por qué? Porque eso haría que México perdiera credibilidad y ninguno de los otros países, incluso países con gran experiencia como Brasil y como Colombia que tienen muchos sitios inscritos, tiene la experticia que tiene México, no la tienen todavía.

Para la UNESCO es importante quitar estas nubes negras que están sobre el caso de Xochimilco.

La Convención tiene una estructura donde los casos que están en riesgo de perder los valores por los cuales fueron inscritos en la lista de patrimonio mundial se pasan a lo que se llama la lista de patrimonio en peligro. La lista de patrimonio en peligro es como la sala de terapia intensiva; o sea, cuando el enfermo ya está en condiciones que la hospitalización no le es suficiente y hay que darle oxígeno, suero, chequeó constante, se pasa a la lista de patrimonio en peligro, se le prende una luz roja, internacionalmente se sabe que algo pasa con ese sitio, eso pone en riesgo incluso las nuevas inscripciones, o sea México no podría presentarse, porque ejemplo el año que viene que se pretende presentar las islas al espíritu santo como sitio de patrimonio mundial a la Comisión de Patrimonio Mundial cuando tiene un patrimonio en la lista de

patrimonio en peligro; o sea, si usted tiene un enfermo ocúpese primero de su enfermo y después propóngame nuevos casos.

Xochimilco no está en la lista de patrimonio en peligro pero ha recibido dos llamados de atención muy fuerte y el Comité de Patrimonial exigió a México, exigió a México con la autoridad que la da la Convención que para el año que viene estuviera un plan de manejo sobre Xochimilco. Hacer un plan de manejo es un proceso largo y más sobre un sitio de patrimonio mundial con la complejidad de Xochimilco.

Lo primero que tendremos que hablar es que los sitios con valores patrimoniales lo más importante es la identificación de esos valores. Muchas veces no quedamos con la declaratoria del sitio y decimos Xochimilco es patrimonio de la humanidad; o sea, Xochimilco es patrimonio de la humanidad, ¿qué valores Xochimilco son los que son reconocidos como patrimonio de la humanidad, es que es el, no sé, el Ahuehuate de San Juan o es el Convento de San Bernardino o son las chinampas, o son las montañas o es todo junto, o sea cuáles son los valores y en el caso de Xochimilco esos valores están muy claros y están contenidos en la misma inscripción que de México es el Centro Histórico de Xochimilco y se dice que los valores de Xochimilco están condicionados por la presencia de la chinampa y la cultura chinampera, porque esa chinampa y esa cultura chinampera existieron antes de la creación de México Tenochtitlán, fue la que dieron la tecnología para que la ciudad azteca existiera sobre esos islotes.

Desde Xochimilco se aportó la materia prima, las maderas, los técnicos, la alimentación que permitió hacer esa ciudad prehispánica excepcional, que fue México Tenochtitlán, y además que siguió siendo el punto fundamental de alimentación de la ciudad durante toda la época colonial. Hay claras referencias durante toda la Colonia de todas las piedras, maderas, etcétera, que venían desde Xochimilco para los conventos y las iglesias del Centro Histórico de México, y por otra parte, es el único espacio natural con esa imagen lacustre que se conserva y que da imagen de lo que fue la cuenca del lago y la ciudad que se ha declarado patrimonio de la humanidad México Tenochtitlán.

Como yo digo hasta en el 87 se declaró un siamés que no se reconocen entre ellos, no están enterados que son parte del mismo nacimiento, están de espaldas, un solo cuerpo, está el Centro Histórico de México y Xochimilco es un solo cuerpo, pero no se reconoce, o sea, cada quien pretende caminar por su lado, cuando puede comer por donde puede y realmente tenemos un problema en el manejo de ese sitios. Ambos tienen problemas porque el Centro Histórico tiene gravísimos problemas que van más allá de su aspecto físico, tema que ahorita no está en la mesa, y nos vamos a los problemas de Xochimilco.

El primer tema es identificar los valores; segundo, identificar el soporte material de esos valores, porque si el valor es la cultural chinampera, la chinampa y la cultura chinampera, o sea, de nada nos sirve conservar chinampas muertas, o sea, el valor no es un conjunto de chinampas arqueológicas de Xochimilco convertidas en campos de futbol, o sea, es la chinampa y la cultura chinampera, indudablemente eso trae complejidad, ver los riesgos a los que está sometido el bien, que en el caso de Xochimilco son muchos, identificar las oportunidades como activador de valores colectivos y desarrollo económico. O sea, el patrimonio no tiene sentido si su conservación no va a amarrado al desarrollo de valores colectivos con ese patrimonio, cosa que la nueva población de Xochimilco no tiene porque no está en contacto con ese patrimonio y como activador de desarrollo económico. Entonces esto es un análisis que debe verse desde el punto de vista ambiental, pero también desde el punto de vista de desarrollo económico, cuáles son las oportunidades, qué mecanismos se hacen para que eso sea económicamente manejable.

Ahí estaría el plan de manejo que está formado por instrumentos de manejo y programas de gestión, que va más allá de planes maestros. El plan de manejo dice cuáles son los programas que se deben aplicar, cuáles pueden ser primero, dónde pueden estar los recursos, cuáles recursos no hay, incluso no hay a nivel nacional y debemos acudir a fuentes internacionales para conseguirla, en qué etapas debe incorporarse la población, en qué programas, cuáles son las responsabilidades de la delegación, cuáles son las

responsabilidades de la Secretaría de Medio Ambiente, cuáles son las responsabilidades de SEDUVI, es decir, establece responsabilidades y programas, hay un banco de proyectos estratégicos y acciones a corto, mediano y largo plazo, es decir, un plan de manejo, sobrepasa cualquier administración pública en los tiempos regulares, un plan de manejo se hace por lo menos a 10 años, eso permite que el plan de manejo siendo un instrumento de construcción colectiva permita que al menos los proyectos estratégicos sean independientemente de las coyunturas políticas. Al haber un banco de proyectos cada coyuntura política de ese banco de proyectos escoge aquellos proyectos que le son más con su, con su ideología, con su propuesta, con sus recursos, pero los proyectos estratégicos se respetan, o sea, van más allá de secciones coyunturales.

El problema es tan grande en Xochimilco se ha invitado a este proyecto a participar al programa de la ONU para el medio ambiente porque tienen experiencia en el tema, a la UNICEF en el programa de Naciones Unidas para la participación de la mujer, a la OPS (Programa Panamericano de la Salud) porque creemos que el problema de Xochimilco va mucho más allá de un problema patrimonial y ambiental, es fundamentalmente un problema de salud a mediano plazo. Como ya nos decía en una reunión la semana pasada una persona de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, decía que ya hay riesgos de la presencia de Xochimilco del virus del oriente del Nilo, y eso es un tema de salud porque las condiciones están dadas, o sea, donde hay agua, que no esté en buenas condiciones y mantenimiento es un sitio perfecto para el arranque de todas las enfermedades relacionadas con el agua, gastrointestinales, de transmisión por zancudos y moscas y el tamaño y las condiciones de Xochimilco sabemos que va a haber agua por siempre y por lo tanto hay que mantener esas aguas en condiciones, y la FAO, porque la FAO ha estado trabajando hace algunos años en la zona cerril.

Partamos de lo que corresponde UNESCO, que es el valor excepcional universal de Xochimilco, y hay varios componentes de ese valor, por una parte es como paisaje simbólico, o sea Xochimilco la imagen del lago, la montaña,

los volcanes, es un elemento simbólico de identidad colectiva local, mucho más allá de la identidad de los xochimilcas solamente. Pertenece a la identidad de la Ciudad de México.

Además hay especies endémicas en peligro de extinción, es hábitat importantísima de especies migratorias y hay una cultura viva razón por la cual se le decreta patrimonio cultural, porque es un paisaje ambientalmente rico, pero de construcción humana, no es un paisaje natural.

La cultura chinampera por supuesto en altísimo peligro de extinción por las propias dinámicas de mercado y los problemas de cultivo que se han dado en la zona, pero hay todavía viejos chinamperos que conocen del manejo y las dinámicas y esa experiencia hay que rescatarla.

Amarrado a ese patrimonio chinampero y esa cultura agrícola, hay asociados a él muchos otros valores que son parte del patrimonio mundial de Xochimilco, como patrimonio mundial, por una parte un centro histórico donde hay un convento como San Bernardino, de valor excepcional, pero también donde algunos sectores del centro histórico no son otra cosa que los asentamientos en lo que eran antiguas acequias y canales y su estructura de barrios y esa permanencia de la estructura de barrio es una permanencia de calpulli y la organización de trabajo del tiempo prehispánico, eso también es parte de esa cultura intangible que se amarra al tema chinampero.

La presencia de las festividades, muchos rituales agrícolas, la presencia de la dulcería, de las fiestas, o sea está muy ligado a esas fiestas a todos los temas agrícolas, o no se pueden ver como fiestas sueltas, o sea las fiestas no representan otra cosa que ese ciclo de vida agrícola que se daba alrededor de las chinampas y la zona cerril, porque eran una unidad.

Tenemos muchos problemas, o sea descargas de aguas no tratadas, o sea no solamente que ya no hay manantiales en Xochimilco desde hace muchos años y la totalidad del agua de Xochimilco viene de las plantas de tratamiento de aguas del Distrito Federal, por lo tanto lo primero que habría que tomar en consideración que esa calidad del agua tiene que ser muy aceptable.

Pero además de eso los crecimientos urbanos en los últimos años han producido que estén ya allá aguas cayendo sin prácticamente ningún tratamiento, tratamiento básico de eliminación de sólidos, pero ningún tratamiento de bacterias ni de fecales.

Por supuesto hay problemas graves con el uso de agroquímicos incontrolados, hay afectación cierta de la calidad de las aguas. La dinámica hidráulica ha cambiado sensiblemente no solamente por eso, sino también por la extracción de agua en los numerosos pozos que están a lo largo del Periférico, eso produce succionamiento, o sea se está formando un ojo de agua en el centro de lo que era el ejido de San Gregorio y eso hace que muchas de las zonas chinamperas estén en proceso de hundimientos parciales, o sea la zona chinampera no está en un solo nivel, la zona chinampera está al menos en 3 niveles y buena parte de ella incluso con inclinaciones, lo que complica enormemente el manejo hidráulico, manejo hidráulico que por otra parte está en manos de varias instituciones e incluso en manos de los propios ejidatarios o chinamperos que abren o cierran cuando lo creen conveniente, lo que impide controlar las dinámicas de agua, entonces se producen inundaciones, se producen sequías en otra parte, o sea un problema que hay que manejar como en cualquier parte del mundo donde hay canales artificiales.

Hay proceso de salinidad del suelo, la presencia en el área natural protegida de invernaderos, lo malo no es el invernadero en si mismo; el invernadero y la cultura de flores es posible, lo que no podemos es tener invernaderos industriales porque el invernadero industrial requiere de suelo firme, de asentamiento del suelo, de fundaciones que además al ser profundas entorpecen las dinámicas de agua también.

En muchas zonas se está rellenando con cascajo duro los suelos chinamperos para poner los invernaderos, todo eso trae la pérdida del suelo que es la mayor riqueza a mediano plazo de Xochimilco.

Y por último, no por ser menos importante, sino posiblemente lo que es más grave, es la ocupación de la zona chinampera con edificaciones permanentes. Es todo un proceso muy acelerado a pesar de que todas las leyes que existen,

porque es el otro tema, existe legislación sobre el tema, lo impiden, la presencia de la vivienda permanente es el mayor riesgo de la zona chinampera, no solamente por la pérdida y su cambio de uso, sino por la necesidad de servicio, agua y disposición de aguas que prácticamente es incosteable poderla sacar de ahí en condiciones saludables, vamos a llamarlas así.

A esto se suma toda la zona del suelo de conservación. Si bien se habla de la zona chinampera, realmente la zona de conservación chinampera y la zona de humedales de Xochimilco no existiría, si no existen recargas de agua en la zona de suelo de conservación. No puede verse aislado el tema de la zona chinampera de la del suelo de conservación de Xochimilco y buena parte de Milpa Alta al menos.

Ese suelo está sufriendo una invasión urbana no controlada. No quiere decir que no pudiera haber algún tipo de ocupación, pero ese tipo de ocupación tendría que ser sustentable, lo que requeriría algunas normas muy específicas que no las hay, pero además la situación actual de aplicación legal del uso del suelo, hace bastante difíciles propuestas alternativas y entonces lo que se está dando es peor todavía, es una invasión no controlada, hay ventas de terrenos, hay mercado negro de terrenos, se sabe cuánto cuestan los terrenos, o sea, eso es público en Xochimilco. Lo conozco yo porque me he preguntado y me lo han dicho, ¿quiere uno?, venga y le muestro dónde hay. Pero no se preocupe, no es para usted para que haga una granja para que urbanice, el que lo voy a ofrecer caben 100 casas.

Eso trae además un problema de que al ser irregulares no tienen servicio, además de que ahí la cultura de manejo de los desechos sólidos es muy baja, no solamente en la zona de el área cerril sino en Xochimilco, en toda la ciudad.

Este tema de la nueva ley, la necesidad de aplicarla formalmente del manual de desechos sólidos, es urgente. En Xochimilco debería de ser doblemente urgente.

La dispersión de basura en toda la zona cerril, hace que esa zona que ayuda a la recarga de agua no sólo subterráneo, sino por drenaje natural a la zona

chinampera, llega cargada de basura. Entonces cada vez tenemos más basura en la parte baja porque cada lluvia arrastra la cantidad enorme de desperdicio.

Ahí podemos ver un corto video de 4 minutos, de un sobrevuelo que se hizo recientemente y podemos ver las dinámicas.

Esto es parte de las ciénega grande que está al norte del periférico, que además es un espacio por supuesto de recolección de agua, muy rico en aves migratorias, pero con problemas de la calidad de agua; fantástico por ejemplo para el desarrollo de actividades de ecoturismo, de observación de aves, todo eso es posible a nivel de programas, pero hay que normarlo.

Lo que vemos ahora es todo el área del deportivo de Xochimilco, a la derecha, no se ve, estaría el mercado de flores. El periférico, y al pasar el periférico ya está el estacionamiento del parque ecológico de Xochimilco, y toda esa zona verde que sigue a continuación es parte de los ejidos de Xochimilco, un tema bastante controvertido a nivel legal porque es un suelo muy grande que fue expropiado pero luego reasignado en distintos riegos, exactamente.

Esto es Cuemanco y la pista de canotaje. Aquí pueden ver ya esta zona de protección y de chinampas, en la NP, pueden ver cómo el proceso de ocupación se va dando de manera sostenida. Toda esa zona es inmediato barro 18, y ahí ven ustedes cómo se va perdiendo la dinámica de las chinampas por la ocupación urbana. Presiones muy fuertes que hacen que zonas como éstas estén en altísimo riesgo.

Todas estas zonas están dentro de la poligonal del área natural protegido, toda esta cuña que ustedes ven ahí.

Como ven ustedes, hay fuertes presiones de la zona de la ciudad hacia la ocupación de esta zona. Eso es Laguna del Toro, ven las ocupaciones, y el otro grande que ven son viveros, que eso podría ser controlado, son menos graves. Ahí simplemente controlando su tamaño, características de uso, etcétera.

Toda esa zona es área natural protegida, todas esas edificaciones que ven están dentro del área natural protegida.

Esto es ya yendo a la zona de San Gregorio, perdón, hacia Puente Urrutia exactamente. Ustedes conocen Xochimilco más que yo, yo me estoy atreviendo a hablar por ustedes. De Puente Urrutia a San Gregorio, lo que pasa es que yo conozco a mucha gente de San Gregorio y por eso le doy un poquito más.

Aquí podemos ver cómo se han perdido buena parte de los apancles y las zanjas, vemos lo que es la estructura de chinampa todavía por ejemplo como esta, donde están los ahuejotes a lo largo, pero vemos cómo han desaparecido muchos otros. Entonces hay cierre de apancle, cierre de zanjas, se ha perdido toda la estructura de riego del sitio porque ya el riego no se hace con el agua de los canales sino se hace con agua potable. Entonces todo esto ya así es la zona de San Gregorio.

Entonces por ejemplo en el tema de los invernaderos hay que poner límites en función de cada chinampa, un porcentaje de ocupación, un porcentaje libre, movimiento del invernadero a otro sitio cada tanto tiempo para recuperación del suelo. Es decir, es posible pero hay que normarlo.

Pero lo más grave es la ruptura del orden hidrológico, que es esta, todo esto es zona chinampera. Esto es lo que está declarado patrimonio de la humanidad, esto es el corazón del área declarada patrimonio de la humanidad.

Esto al final es San Luis, y las instalaciones del Distrito Federal de CORENA y el Centro de Educación Ambiental.

Son instalaciones muy grandes que habría que aprovechar eficientemente. Hay un potencial enorme con los viveros que están previstos ahí.

No se puede decir que nadie está ocupado de Xochimilco, hay muchísimas asociaciones, tanto públicas como privadas, que están peleando por Xochimilco. Hay dineros aplicados a través de la Secretaría de Medio Ambiente, bastante dinero, hay dineros que aplica la Delegación, hay dineros que aplican otras organizaciones civiles, hay acciones con la Policía Ribereña.

Lo que no hay es espacio de coordinación, cada instancia hace dentro de su área mandada por la ley lo que considera prudente, pero no hay un plan general.

Entonces como yo digo, Xochimilco es como una carreta, todos queremos que la carreta ande, lo que hemos hecho hasta ahora es que todos amarramos una cuerda de la carreta, pero cada quien la amarró por donde quiso y tira de ella cuando puede, con quien quiere y para donde quiere. Entonces tenemos la carreta y lo que estamos haciendo es desarmar la carreta.

Va a ser bien difícil que podamos, así como hacían los egipcios, poner una línea, y todos jalábamos de esa línea juntos, yo hasta allá no llego. Pero al menos que todos pongamos la cuerda de un solo lado y tiremos hacia un solo sitio, la carreta a lo mejor se nos mueve así, pero se nos mueve.

Ahorita estamos desarmando la carreta, todas las acciones son posibles, son positivas pero no hay coordinación. Entonces la Comisión del Agua cierra un canal, los campesinos abren otro porque tenían inundada una chinampa, entonces lo que se hace por un lado aquí se deshace por el otro.

Alguien trae y da unos cursos de agricultura orgánica, pero alguna venta de productos químicos hace un descuento del 50% directamente a los productores, o sea, realmente con las condiciones que están, la situación aquí en casa, y con permiso de ustedes, podría decir que es bien grave. Es una situación acelerada, o sea, gravedad acelerada, o sea, ni siquiera está controlado el proceso, tiende a agravarse aceleradamente.

La situación actual es que el sitio patrimonial tiene protecciones, porque una de las cosas que tiene son protecciones. Hay leyes, decretos, provisiones, o sea, tenemos muchas protecciones, protecciones del Gobierno Federal, tenemos protecciones del Gobierno del D.F., tenemos protecciones de la Delegación, hay reglamentos, pero ninguno coincide, o sea, todos establecen elementos diferentes y por lo tanto, por los intersticios de estas regulaciones se meten las

oportunidades de hacer cosas irregularmente, o sea, si la Secretaría de Medio Ambiente no me lo aprueba porque es un AMP, pues yo me voy a la Delegación y la Delegación me lo aprueba pero vía de sección o de emergencia (inaudible)...el intersticio para colar.

El plan de manejo lo que propondría un poco es coordinar estas acciones tratando en lo posible de hacer elementos coincidentes. El plan de manejo lo que trata es, dentro de las estructuras legales, que todas son válidas y posibles, que los programas y las acciones se establezcan con prioridades y con responsabilidad y que haya una unidad de manejo y gestión o una mesa de manejo y gestión donde se sientan los actores cada dos meses, cada tres meses, ningún problema, pero en esas mesas se validan las actuaciones sobre el sitio patrimonial, es decir, ustedes son Secretaría del Medio Ambiente, magnífico, tienen toda la atribución de manejar el área, pero los programas los informan a la mesa y en la mesa se dan sugerencias a la instancia. Cada instancia sigue manteniendo sus espacios que la ley le da de atribución, pero los comenta, los informa.

Esa experiencia ya la hemos aplicado en algunas reuniones que hemos tenido y es altamente positiva.

El proyecto, vuelvo a decir, se crea por apoyo a la delegación Xochimilco, o sea, la UNESCO no para este caso solamente, sino generalmente para los casos, los presupuestos de la UNESCO son muy limitados y solamente en el caso de patrimonio mundial aplica cuando los sitios han sido declarados patrimonio en peligro, es todo un caso excepcional, pero la UNESCO está poniendo relativamente pocos recursos, porque en las Naciones Unidas desgraciadamente sus recursos están orientados a los programas de guerra, de AGNUR, de refugiados, de SIDA, esas son las prioridades en Naciones Unidas en estos momentos, y como el mayor deudor que es Estados Unidos debe más o menos dos presupuestos, es decir, si Estados Unidos pagara sus deudas, Naciones Unidas tendría presupuesto para 2 años sin problema. No paga eficientemente.

La situación presupuestaria en Naciones Unidas es bastante grave.

En este contexto este proyecto se arma con un apoyo a la delegación. Aquí poniendo las cartas sobre la mesa, Naciones Unidas, a través de la UNESCO, paga mi sueldo como consultor y todos los otros elementos del proyecto son pagados con recursos de la delegación en un convenio que la delegación tiene con UNESCO, administrado por UNESCO, no administrado por la delegación, y las decisiones tomadas por UNESCO dentro de ese convenio, con acuerdo y formación adecuada y oportuna a la delegación y con mayor respeto a la autonomía de la delegación, pero evitando de esa manera que haya decisiones de tipo coyuntural que pudieran inferir en el proyecto.

El único extranjero en el proyecto soy yo. Todo el resto del equipo es mexicano y yo estoy aquí un poco para compartir experiencias que se han hecho en otras partes de América Latina, y no porque aquí no haya la experiencia, todo lo contrario.

Este proyecto es fundamentalmente un proyecto de gestión. O sea, la UNESCO lo que está poniendo es una mesa de negociación, la UNESCO ofrece a las instancias públicas y privadas que tienen que ver con Xochimilco una mesa de negociación. Es decir, en esta mesa la prioridad de Xochimilco y dentro de esa prioridad invitamos a todos a opinar, a actuar, a proponer. Eso es lo que propone la UNESCO. Nosotros no estamos haciendo ningún proyecto técnico, nosotros no estamos haciendo ninguna investigación, porque investigaciones hay y cientos, proyectos y programas hay y cientos. O sea, es necesario simplemente un sitio donde haya la confianza para que cada quien ponga en la mesa su proyecto y entre todos armemos una solución a Xochimilco.

Este proyecto está previsto en esta primera etapa hasta enero del 2005. En enero del 2005 nosotros vamos a entregar un informe sobre la situación de Xochimilco, un poco lo que estamos hablando aquí, pero además con un mapa de actores, con una serie de indagación de la opinión local que queremos realmente activarla, porque así como podemos hablar de la no coordinación de muchos programas públicos, también es importante decir que Xochimilco debe ser uno de los sitios con mayor cantidad de asociaciones civiles que existen en el planeta tierra, o sea, no creo que exista otro lugar en Xochimilco que tenga

más asociaciones civiles por habitantes que Xochimilco, lo dudo muchísimo. En una familia deben existir tres y cada quien es coordinador de uno, me perdonan pero es así. Lo digo con todo respeto.

Entonces, hay que ver cómo también se ponen a trabajar estas fuerzas sociales, porque tienen organización, o sea, cuando quieren en Xochimilco hacer las cosas, las hacen de manera espectacular. O sea, si hay una fiesta de niño, le quieren dar comida a 25 mil personas se la dan y de la mejor calidad. Entonces, capacidad de organización no debe existir otro lugar en el mundo que tenga capacidad de organización como la que tiene Xochimilco, cuando logran ponerse de acuerdo y ahí está el punto complicado.

Esa identidad de la problemática en la realidad, no teórica, porque teórica podríamos decir todos los problemas que ya ustedes conocen, pero ese no es el problema, el problema cómo esta realidad técnica con la realidad social y la realidad política la hacemos funcionar de alguna manera de la que sea posible y hay posibilidades de hacerla funcionar.

Una de ellas y es lo que estamos tratando ahorita, es la creación de acuerdos formales de las instituciones para apoyar la gestión del plan de manejo participativo en el 2005, o sea, el Plan de manejo es poner en la mesa todos los proyectos que hay, una brevísima evaluación, porque todos los proyectos, muchos de ellos tienen altísimo nivel técnico y separar los temas de discusión, es decir, vamos a discutir tema agua, vamos a discutir tema producción, vamos a discutir manejo de canales, vamos a discutir temas ocupación, vamos a discutir, tema seguridad y entonces en cada una de esas discusiones se invita no solamente a las instancias de los tres niveles de gobierno sino las tres instancias locales que tienen trabajo en ese tema, y ahí se evalúan esos programas, una vez evaluados esos programas y establecido las posibilidades que hay a corto, mediano plazo, largo plazo de financiamiento, se busca un cronograma y ese cronograma construido entre todos se presenta a discusiones colectivas, eso en un momento dado se convierte a través, por ejemplo, de instancias como esta, en una ley, donde establece que esos son los programas y los recursos que hay, o sea, son para cualquiera de esos programas en la prioridad, hay programas que son estratégicos, o sea, que

deben ir y deben privar sobre otros, pero pueden haber recursos para otros programas.

Entonces, en vez de llegar aquí peticiones para cualquier cosa, un poco como llegan vienen a partir, ahorita usted me dice cuál es el programa, para cuándo es, para el año que viene, si está para el año que viene, quién lo va a ejecutar, si es posible, discutámoslo si los recursos van para ese programa, es decir, sabemos de quién es cada responsabilidad, cuáles son los programas y qué actores públicos y privados intervienen en cada programa, eso es un plan de manejo, es poner un poco un mapa de vuelo que no quede decir que sea rígido, son como los mapas de vuelo de los aviones, dicen, yo voy de Nueva York a Londres, voy por aquí, pero si la tormenta está ahí, pues nos bajamos, subimos, nos desviamos, pero luego volvemos a la ruta, es decir, afecta coyunturas políticas sin son necesarias, pero la ruta sigue estando ahí, no se pierde, que es un poco lo que está ahorita perdido, cuál es la ruta para trabajar Xochimilco.

Si esos acuerdos están, informo públicamente aquí, se está en construcción de un acuerdo dentro del Gobierno del D.F. para crear una Comisión intersecretarial, como ven ustedes, esto no es un problema de la Secretaría de Medio Ambiente, es un problema de Secretaría de Salud, de Seguridad Pública, de Desarrollo Social, de Economía, de Hacienda, de todas.

Entonces un acuerdo intersecretarial donde la Secretaría se obligan a participar del plan de manejo como un punto focal de alto nivel y que además los programas que se ejecuten sobre un área determinada que ahorita digo cuál es, se conversan y se informan en una mesa, o sea, empezar a poner a funcionar esa mesa de al menos de información pública.

Se está tratando y con muy buena ayuda con la diputada Sara de integrar algunas instancias federales que tienen que estar integradas a este programa como es SEDESOL y SEMARNAP donde hay programas como habitat, por ejemplo, que ayudaría muchísimo a solucionar problemas de las áreas invadidas o programas como control de agua y manejo de agua, que es fundamental en el proyecto Xochimilco.

Si esos acuerdos tuvieran, la UNESCO estaría en la disposición de seguir con la coordinación del siguiente año del plan de manejo si los acuerdos a nivel de los actores públicos no están, la UNESCO no tiene nada que hacer aquí sino hay un espacio mínimo de acuerdo que permita creer en la posibilidad de armar un plan de manejo, o sea, la UNESCO se retira de esta mesa.

No es una amenaza, ni mucho menos sino que creemos que si no hay un acuerdo mínimo no hacemos nada sentados en una mesa, estaríamos avalando una cortina de humo para una situación que se va a destapar en algún momento y no creemos eso posible.

Esos acuerdos no solamente son las instancias políticas sino también una vez que tengamos algunos de los acuerdos de las instancias políticas, le pediremos a las instancias sociales de Xochimilco, a esas asociaciones que también firmen un acuerdo de participación neutra en esa mesa de trabajo.

Entonces con la suma no las tendremos todas, pero con la suma de esos acuerdos nos sentamos entonces a las mesas, establecemos mecanismos de negociación que no crean que sean más difíciles que otros mecanismos de negociación que se han dado en el mundo en circunstancias muchísimo más graves.

Xochimilco necesita una solución de esa altura, no es una decisión política puntual, va mucho más allá de eso, se necesita una voluntad colegiada.

Nos estamos apoyando en el decreto presidencial del año 86, y esto es muy importante porque hay un antecedente legal que da pie para la creación de estos acuerdos.

En noviembre del 86 se decreta un área de monumentos históricos de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta que contienen no solamente el centro histórico de Xochimilco sino la mayoría de los barrios históricos, sino también contienen toda el área natural protegida, los humedales de Tláhuac y algunos pueblos de Milpa Alta.

Si bien la poligonal del patrimonio mundial será sólo una parcialidad de eso, ese decreto nos da el piso político y el piso legal para actuar coordinadamente.

En ese decreto se pide al INAH, como responsable de poner en marcha eso, el INAH por otra parte es nuestra contraparte, porque es la instancia federal que responde ante UNESCO por los sitios de patrimonio mundial, que coordine e invite a participar a SEDUE en ese momento, hoy en día SEMARNAT y SEDESOL, o sea que la entrada de esas entidades federales estaría establecida en ese decreto, lo que daría pie a saltarse coyunturas e inconvenientes pero, por otra parte, invita al Gobierno del Distrito Federal, en ese momento con el nombre que tenía, a coordinar una mesa intersecretarial, o sea que si asumimos ese decreto como poligonal de trabajo estarían dadas las bases para esos acuerdos legales y otras acciones.

Indudablemente que hay un tema que no está en el decreto y habría que tomarse en cuenta necesariamente, que es el suelo de conservación, ese decreto no contempla el suelo de conservación y lo que nosotros proponemos es que las acciones intersecretariales u otra organización en esa mesa trabaje sobre el decreto del 86 y el suelo de conservación, porque son dos entidades que no podemos separar en las decisiones.

Hay tres bloques de trabajo. Las instituciones públicas como ésta y las otras reuniones que se han hecho, nosotros hemos hecho en forma global o parcial 54 reuniones, 14 de éstas han sido interinstitucionales, o sea reuniones donde han participado entes de distintos niveles de gobierno. En esas reuniones esas entidades han entregado material, han informado, han dicho: "Mira, está el decreto del 86, partamos de ahí". La Secretaría del Medio Ambiente dice: "Estoy preparando un programa de manejo para el área natural protegida, por favor revísenla antes de ponerlo a la información pública". O sea, esa mesa se viene gestando ya, ha habido 14 reuniones de esa y de alguna u otra manera se han dado 54 reuniones con instituciones públicas desde enero hasta ahora.

Luego están los centros de investigación y las universidades, porque sus centros de investigación son esenciales para esta mesa de trabajo, ellos pueden dar norte, sin embargo cada universidad tiene programas, muchos de ellos sobre temas similares o temas confluyentes, no se conocen entre ellos. Hemos hecho varias mesas para que los investigadores se encuentren: "Ah, tú estás trabajando sobre el ajolote, qué bueno. Yo estoy trabajando sobre el

agua”. “Ah, bueno, compartamos información”. Es decir, tenemos el mismo problema de alguna u otra manera en los entes académicos, pero es esencial traerlo a la mesa.

El tercero de ellos son las organizaciones comunitarios, que quizás es el tema más delicado primero porque hay resentimientos históricos, desde el resentimiento de los cien años que se ha traído el agua de Xochimilco a la ciudad en adelante, hasta resentimientos anteriores a eso, posiblemente algún juego de pelota frustrado en épocas prehispánicas donde la gente de San Luis y San Gregorio no se puede ver, pero a eso se suman problemas de grupos políticos, celos de protagonismo, celos de relaciones, donde algunos grupos tienen recursos y otros no, es decir es el grupo más delicado y es el grupo más importante, porque sin la organización comunitaria y el compartir este proceso con ellos no logramos nada. Si este proceso no se inserta desde el principio con los grupos locales es bien difícil.

Nosotros hemos trabajado algunos talleres puntuales recuperando información y en la oficina que está abierta, en un local que nos dio Turismo de Xochimilco, ahí en la plaza de Xochimilco, recibimos y atendemos a cualquier persona que vaya a preguntarnos o pedirnos información. Toda la información que está generando el proyecto es absolutamente pública, o sea documento público que nos dan, al ser público quien lo quiera lo fotocopía, es decir somos una fuente de información abierta, pero no hemos abierto la información pública a este proceso que estamos comentando con ustedes, no valdría la pena abrirla hasta en tanto no tener los acuerdos de las instancias de gobierno a todos los niveles, porque estaríamos posiblemente creando expectativas que no son ciertas. Entonces, estamos haciendo investigaciones con la comunidad, contacto con la comunidad pero con la mayor prudencia posible.

Indudablemente tener un plan de manejo beneficia en todo sentido, ayuda a la retención, recuperación del significado del bien, apoya a los administradores de los bienes, a elaborar estrategias coherentes para la protección, simplifica la valoración del impacto del proyecto sobre el sitio, ofrece elementos y canales para resolver conflictos, porque yo puedo al tener un plan decir: “Mire, usted tiene razón, pero eso no es todavía sino dentro de tres años”. –Sí, lo que usted

dice es cierto, pero las prioridades son éstas en el plan. Venga dentro de tres años y tomamos su prioridad, es más tenga la nota para que pregunte por mí-.

Es decir, el plan de manejo da claramente sitio a todos, o sea cuándo es el monto de discutir y sobre todo porque hay temas aquí en Xochimilco, como podrían ser temas como los del agua, como el apoyo para lograr agua adicional para el Distrito Federal que permitiera por ejemplo cerrar los pozos del sur, de manera que se controlaran los hundimientos o el tema de las plantas de tratamiento que son necesarias, que requieren muchísimo dinero, un dinero que no se tiene y que posiblemente no se va a tener en corto y a mediano plazo; pero es dinero que muchas agencias internacionales como el Banco Mundial o el BID tienen previsto para acciones ambientales, pero son acciones que deben gestarse a nivel federal y por eso la presencia de órganos por ejemplo como SEMANAT pueden ser de mucha ayuda para ir pensando la inclusión en las lista de crédito de la Nación a mediano plazo algunas acciones que van a requerir dinero de peso, pero hay muchas otras acciones que se pueden hacer con los recursos que se tienen; luego, da una visión de futuro que orienta, indudablemente es de utilidad para todos los contextos legales y plantea mecanismos de relacionar la población.

Nosotros este año pretendemos trabajar hasta el desarrollo de visiones, objetivos y políticas, lo que está en rojo es lo que ya estamos trabajando y el punto seis y el punto siete, acuerdos y programas institucionales coordinados es lo que pesaría con lo del plan maestro, esto debería terminar en el 2005 con la aprobación del plan de manejo y su reglamento, que es una instancia que le compete a esta entidad; o sea, el plan de manejo de un sitio patrimonial debe venir acompañado de reglamento y de programas de uso y de programas de aplicación de fondos y esto es el espacio perfecto para esa validación legal y luego crear esa unidad donde dice participa Gobierno del Distrito Federal con tales personas, delegación con tales personas, SEMANAT con tales personas, comunidad a través de tales mecanismos de participación y de elección y en esa mesa esos temas se van validando y es en el mesa que hace el seguimiento del plan. Nada hacemos con un plan teórico muy bonito, en carpetas con colores puesto es las estanterías de todo el mundo y por eso es que la UNESCO aceptó este reto de meterse en el pantano, o sea este

proyecto es un proyecto de gestión, no es un proyecto de especialistas técnicos que no van a hacer planes, porque los planes todos los tienen ustedes y si no los tienen hechos las universidades los tienen, y los programas los tienen.

Es decir, ahí están los datos, la información hay que ponerlo en orden y es un trabajo colectivo, la UNESCO lo más que puede poner es una mesa de negociación, facilitar los procesos, facilitar los contactos cuando por razones, las que sean, desde históricas hasta contemporáneas había conflictos de comunicación, la UNESCO puede comunicarse con todo el mundo, o sea nosotros no tenemos otro interés en que esto se convierta en un plan que pueda ser como metodología aplicado a 21 más de los 24 sitios que México tiene inscrito en la lista de patrimonio de la humanidad que tampoco tiene un plan de manejo, pero también a los 111 de los 122 que tiene inscrito América Latina que tampoco tiene plan de manejo, es decir estamos trabajando un tema que es nuevo, o sea estamos siendo pioneros en la construcción de lo que todos los organismos mundiales están fomentando que se hagan en los sitios con valores patrimoniales, culturales o naturales, que son planes de manejo participativo.

Primero, hay una oportunidad abierta que además es interesante, es de punta, o sea estamos trabajando en algo que aunque sea una deuda contenida no estamos trabajando en función de la deuda, sino estamos trabajando en una propuesta nueva, que puede ser una propuesta piloto y por otro lado hay una oportunidad bien interesante de presentar resultados que es el año 2006, donde está el Congreso Mundial del Agua que se hace en México, el Foro Mundial del Agua que México es la sede; o sea, que si hacemos un esfuerzo esto podría ser un tema a exponer con bandera dentro de un evento internacional y salvar todas las responsabilidades.

Yo simplemente me pongo a su disposición, o sea yo soy un obrero más dentro de este problema, estoy tratando de entender la situación dentro de una complejidad bastante grande, de conocer a detalle Xochimilco, me conozco más los canales que las calles, pero creo que sí habría que hacer un esfuerzo más allá de los problemas parciales, de las coyunturas que son muy difíciles, entiendo que las coyunturas no son las mejores para una cosa de este tipo,

pero también nos podía dar pie a decir que sí pueden haber espacios donde los acuerdos son posibles.

Creo que el caso de Xochimilco es un caso de interés colectivo, o sea, es de interés nacional a nivel de algunas instancias internacionales en las que México participa y estamos en total disposición. Pretendemos llegar, a entender Xochimilco como un paisaje cultural, que es lo que es excepcional, universal, sostenible, inscrito en la lista de patrimonio mundial con un plan de manejo funcionando y su conservación monitoreada por una unidad de gestión ejemplar. O sea, que podamos algunos elementos de carácter técnico, sobre todo en el tema medio ambiente sacarlo de las coyunturas y las discusiones coyunturales.

Medio ambiente no resiste demasiadas situaciones coyunturales. Si se pierden oportunidades éstas son absolutamente irre recuperables. Entonces hay temas donde los espacios para la discusión política pueden ser más amplios, en el medio ambiente generalmente las realidades técnicas privan sobre opiniones puntuales y coyunturales.

Agradezco nuevamente esta oportunidad de presentarles esto. Doy las gracias no solamente por estar aquí, sino por la oportunidad de estar en Xochimilco casi todos los días y donde hay muchos problemas puntuales que hay que empezar a trabajar, el problema de recreación y turismo, el producto turístico de Xochimilco está degradado, se ha convertido en un sitio simplemente de recreación sin ningún control, con impacto ambiental masivo, con la pérdida de oportunidades de empleo y de generación de riqueza. Todo es importante. El tema urbano, el tema de los ambulantes, el tema de comercio informal, los mercados, las flores, todos esos son temas laterales, pero el problema fundamental está aquí: agua. O sea, si no tenemos una visión a corto plazo de cómo manejamos ese tema de agua en función de sanidad, de salud, de posibilidades agrícolas, todo lo demás deja de tener sentido. Entonces, o trabajamos el agua y después vamos trabajando todo lo demás, o simplemente nos olvidamos de Xochimilco.

Eso de olvidarse de Xochimilco es un decir porque si las condiciones que Xochimilco tiene como regulador del ambiente del Distrito Federal se pierden, difícilmente nos podremos olvidar de Xochimilco.

Estoy a su disposición para cualquier aclaración o pregunta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias por esta magistral presentación, creo que nos dio una visión a todos integral del la gran problemática y de la complejidad de la situación en Xochimilco, pero también de la gran importancia y del gran reto que esto representa para rescatarlo. Creo que la participación de la UNESCO aquí es esencial porque sin acuerdos, sin coordinación, se rompe la carreta. Todo lo que nos has dicho nos ejemplifican exactamente de cuál es la realidad.

Creo que a partir de esta presentación y de esta información, tendremos como otra perspectiva de qué es lo que está pasando ahí. Aquí dentro de la Asamblea se ha manifestado en varias ocasiones la preocupación de varios diputados sobre la situación de Xochimilco y se han presentado algunos puntos de acuerdo, pero como tú decías, estamos todos dispersos, no llevamos una estrategia ni un objetivo común y creo que a partir de ahora la Asamblea contribuirá de otra manera participando en estas mesas, en esta coordinación que es esencial para llegar a un objetivo.

Seguramente habrá muchas dudas o comentarios, así que está abierta la mesa para cualquier pregunta o comentario que tengan.

Voy a dar primero la palabra a mis compañeros diputados y después podrán hacer algunas preguntas o aportaciones las personas que nos acompañan aquí.

El diputado Miguel Ángel Solares.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SOLARES CHÁVEZ.- Gracias.

Buenos días a todos los asistentes.

Primero que nada quiero agradecer la invitación que me hizo la diputada Sarita, quien preside la Comisión de Medio Ambiente en esta Asamblea Legislativa, su servidor no forma parte de esta Comisión, pero sí me toca presidir la Comisión de Turismo y bueno es del dominio público que Xochimilco es una Delegación con una vocación turística por excelencia, de manera tal que tenemos interés que surge por dos motivos fundamentales:

El primero, pues soy originario de Xochimilco, en Xochimilco vivo, ahí tienen su casa y consecuentemente me interesa sobre manera lo que está sucediendo con Xochimilco y el riesgo enorme que tenemos y la responsabilidad histórica que debemos de asumir para las generaciones venideras, y el otro bueno es la responsabilidad que como Presidente de la Comisión de Turismo tengo para participar en la conservación, en el mantenimiento, en el rescate de estas características únicas que tiene Xochimilco y lo decimos con la absoluta seguridad a nivel mundial.

La exposición del doctor Ciro Carvallo ha sido extraordinaria cuando en la administración anterior en Xochimilco se invitó a la UNESCO a que designara a una gente con experiencia, con conocimiento, para que colaborara en la elaboración del plan maestro, a mí me dio mucho gusto saber, cuando me enteré, de que ya estaba instalada una oficina de la UNESCO en Xochimilco, y a cargo al frente el doctor Ciro Carvallo, de quien ya se mencionó su larga experiencia y su enorme compromiso al respecto.

Solamente quiero felicitar al doctor por la rica exposición que ha presentado, el gran conocimiento que tiene ya de Xochimilco, pues por todos los estudios que hizo previamente a ocupar el cargo que ahora tiene que es de gran responsabilidad.

Queremos participar, queremos ayudar. Yo considero diputada Sara Figueroa, que de la Asamblea Legislativa debiéramos de conformar un equipo de Comisiones Unidas para evitar la politización del asunto, que pudiéramos involucrarnos de manera seria y mucho muy institucional y que podamos

proponer, comprometido al doctor Ciro, antes de que iniciara su intervención y les hago una invitación muy atenta el próximo 6 de septiembre la Comisión de Turismo está trabajando para presentar el próximo 6 de septiembre un ciclo de conferencias magistrales y bueno el doctor Ciro Caravallo está considerado dentro de los expositores, le he hecho la invitación y él está ya comprometido para participar.

Pues sólo para agradecer una vez más la invitación, que se tome en cuenta mi propuesta en el sentido de que pudiéramos integrar estas Comisiones Unidas que tengamos que ver con este asunto, para que de manera muy institucional podamos participar y felicitar al doctor Ciro por lo brillante de su exposición.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Solares.

Un poco era la idea del día de hoy una primera reunión con diferentes Comisiones y por supuesto la propuesta se tomará en cuenta porque pues creo que va a dar más riqueza y más institucionalidad, como bien lo decía, integrarnos para aportar y participar en esta mesa intersecretarial y de diferentes niveles de gobierno.

EL C. DIPUTADO ADRIAN PEDROSO CASTILLO.- Bueno, yo también agradezco mucho la invitación que nos hizo la diputada Sara Guadalupe Figueroa. Soy integrante de la Comisión de Turismo, y esta información que nos proporcionan es de mucha utilidad porque creo que la Asamblea Legislativa puede jugar un papel muy importante para atender este grave problema de los muchos que usted nos ha informado, Doctor, uno que es muy importante, es la falta de coordinación.

Externo lo que usted dice, yo trabajo en la Universidad, y le concedo la razón cuando dice que en la propia Universidad hay estas faltas de coordinación. Así sucede, tenemos que reconocerlo, tenemos que reconocer estos graves problemas de coordinación que existen, no solamente en las instancias del gobierno, sino en una institución como es nuestra Universidad, que también existen estos problemas.

Entonces yo por eso quiero proponer, unirme y complementar la propuesta que hace mi compañero diputado Presidente de la Comisión de Turismo, Miguel Angel Solares, quiero complementar la propuesta que él ha hecho.

Yo propongo que incluyamos también en estas Comisiones, que deben empezar a trabajar ya, que las convoquemos, que tomemos esta iniciativa las dos comisiones que estamos aquí presentes, sus presidentes actúen y convoquen de manera inmediata.

Te propondría, Miguel Angel, al propio sitio de conferencias que no lo resuelva solamente la Comisión de Turismo, sino que también lo haga la Comisión que preside la diputada Sara Guadalupe, que invitemos a la presidencia y a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano que también tiene que ver con la problemática, y mucho con la problemática que hoy hemos sido informados en forma integral y global. Sabíamos de estos problemas, algunos parciales y ahora con esa magnífica información estamos globalizando y recibiendo una información de conjunto.

Entonces yo propongo que se incorpore esta Comisión, y además hay que examinar si hay necesidad de crear otras comisiones, hay que superar nosotros aquí en la Asamblea esas faltas de coordinación, y por eso propongo que estas 3 comisiones de inmediato hagan esto y convoquemos al resto de las instancias del Gobierno de la Ciudad de México también a que participen con nosotros en esta actividad, en esta urgente coordinación y atención a esta problemática tan grave que vive Xochimilco.

Muchas gracias, Doctor; muchas gracias, Guadalupe.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Pedroso.

Aquí convocamos también a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que bueno también es muy importante su participación, a la Comisión Metropolitana, a la de Turismo por supuesto, la de Medio Ambiente, y otra comisión también muy importante es la Comisión Especial para la gestión del agua que preside aquí la diputada Martha Teresa Delgado, que bueno por

supuesto como lo acaba de decir el Doctor Ciro, el agua es aquí pues algo prioritario y fundamental.

Abusando de la buena disposición del doctor Ciro Caravallo, yo creo que tendríamos que convocar nuevamente porque hoy parece que hubo problemas en la tráfico, que cerraron la zona y muchos diputado no pudieron llegar, que nos vuelva a hacer la presentación para que todos tengamos esa misma visión y podamos partir del mismo nivel de información, de la misma visión y de la misma percepción de la situación de Xochimilco.

Le doy la palabra al doctor Ciro Caravallo.

EL C. DR. CIRO CARAVALLO.- Dos cosas simplemente. Yo le estoy haciendo llegar a través de Sara, que lo pueda compartir con cualquiera que desee el sobrevuelo, pero no solamente éste sino uno más amplio donde está la zona cerril. Ese disco te lo hago llegar personalmente, y un documento donde estos antecedentes legales y algunos comentarios están, de manera que les sirva para iniciar las discusiones.

Yo estoy a su disposición para hacer las enes presentaciones que haya que hacer. Yo asumí esto como monje dominico, es decir, así como hacía en la conquista la predicación de la salvación del señor, yo asumí Xochimilco como un monje dominico, más allá de las lluvias, más allá de los paros, y yo vuelvo a presentar esto ante quienes ustedes quieran y las veces que sea necesario, igual estoy a su total disposición, si en algún momento de discusión ya en sus temas de comisiones específicas, requirieran alguna información más parcial sobre algunos temas de turismo, de la situación del agua o de lo que sea, y estuviera en nuestras mano, tanto para aportárselas como para venir a trabajar, a sentarme con ustedes una mañana. Yo estoy designado para Xochimilco, o sea, cualquier cosa que se requiera. Si es Xochimilco el tema, convóquenme y estoy ahí.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Ciro, por tu disposición.

Tiene la palabra el diputado Juan Manuel González Maltos.

EL C. DIPUTADO JUAN MANUEL GONZÁLEZ MALTOS.- Agradecer la presencia.

Creo que la exposición de hoy, como ya se ha comentado, nos ha dado una visión diferente de cómo actuar de manera legislativa, aún y cuando, he de reconocerlo, cuando soy diputado por una parte de ese distrito en Xochimilco, no tenía esta visión de, o digamos, tan profunda como hoy se plantea.

A mí me parece que, no sé si se tendría que hacer una Comisión, pero de lo que sí estoy seguro es que tendríamos que empezar a trabajar sobre temas más concretos.

Aquí en esta mesa ya se comentaba, faltan algunos otros diputados representantes de Comisiones importantes, pero sólo en esta mesa tenemos cuatro Presidentes de Comisiones: el compañero Miguel Angel Solares, que es de Turismo; Sara, de Medio Ambiente; la diputada Martha Teresa, de una Comisión Especial de Gestión del Agua; y un servidor, de la Comisión Especial de Hundimientos Diferenciales. Todas ellas tienen que ver con el tema de Xochimilco.

Sí sería bueno que pudiéramos, a partir de hoy, hacer una, ir programando los temas, mesas de trabajo, no por separado, porque creo que la intención justamente, y uno de los problemas que tiene Xochimilco, es trabajar por separado.

Creo que nosotros deberíamos de abordar los temas de manera colectiva, pero sí irlos trabajando. Por supuesto que eso nos daría esta posibilidad de irlos entrelazando, que es lo que nos falta, y por supuesto, también invitar a otras Comisiones. Pero creo que hoy aquí en esta mesa, sólo en esta mesa hay cuatro Comisiones muy importantes que tienen que ver con Xochimilco.

Agradecerles nuevamente la presencia. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado González Maltos.

Voy a ceder la palabra a la diputada Martha Teresa Delgado.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Gracias.

No sé si la indignación que siento es porque desde 1991, que frecuento la zona, el deterioro y la situación es más crítica y más profunda.

Hoy lo que nos presenta el doctor es la posibilidad de perder una de las zonas más importantes del país y de la humanidad, y creo que usted ha sido muy generoso y no estamos lejos de eso, porque los retos que usted nos pone sobre la mesa parecen a veces inalcanzables, muy difíciles de resolver.

A la falta de coordinación usted ha sido muy prudente también en omitir la indiferencia de todas las autoridades desde hace 14 años o 20 años a la fecha. Esto que está ocurriendo no puede ocurrir ante los ojos de las autoridades, ante los ojos de todos los ordenes de gobierno, de todos los diputados que han sido alguna vez diputados por ese distrito, no, no puede salir, no son flores que salen en un día, esto ocurre con complicidad, ocurre con irresponsabilidad, ocurre con corrupción, también ocurre con ignorancia y con una falta de visión y con una falta de compromiso por la zona de Xochimilco.

Es no menos que vergonzante lo que está ocurriendo en Xochimilco. Creo que no podemos tratar el tema con un tono menor a este.

Como dirigente ciudadana, me he dado cuenta que solamente trabajando los temas en estos tonos a veces se toman atención en los problemas más profundos del medio ambiente, de la aplicación de la ley, de la inversión en la ciudad, inversiones multimillonarias, y nadie voltea a ver las verdaderas prioridades de la ciudad.

La Comisión Especial del Agua se pone a sus órdenes en esta Asamblea para trabajar en lo inmediato modificaciones de ley, iniciativas, puntos de acuerdo, análisis, lo que sea necesario para empezar a aportar al programa de manejo.

Como un comentario final, quisiera decirle que es muy importante que en esa mesa intersecretarial no sea sólo gubernamental.

Desde 1991 existe el programa de rescate ecológico de Xochimilco, suena precioso. Nunca se hizo una sola actividad excepto la creación del parque de ese programa y la razón por la que no se hizo es porque las autoridades cambiamos cada tres años. Entonces, aún poniéndolos a trabajar coordinadamente de aquí al 2006, va a ser muy difícil que esa mesa tenga la relevancia o el seguimiento si no existen organizaciones de la sociedad que estén ahí y que puedan darle el seguimiento al trabajo que emprenda esta mesa.

Son las únicas que pueden pasar la estafeta de uno a otros y decirles: aquí estaba esto, aquí estaba este nivel, incluso tratar de subir el nivel de las negociaciones en el futuro.

En la zona se antoja muy complicado. Generalmente las organizaciones sociales están en sintonía con las causas ambientalistas. En el caso de Xochimilco no, tenemos organizaciones sociales y locales tirando para lados contrarios, una defendiendo unos intereses y otros defendiendo otros intereses. Creo que una gran labor que se podría hacer en un par de años al futuro, sería conciliar los intereses en la comunidad, para que la comunidad pueda defender los mismos intereses ante las autoridades que tienen ante cualquier momento y cualquiera que sean estas autoridades.

Finalmente, quisiera decir que la Comisión de Hundimientos Diferenciales de la Asamblea, de creación anterior a la del agua, es muy importante en la zona, creo que ya han tenido varios trabajos y varias reflexiones respecto de lo que sucede ahí.

También creo que el tema del agua es el corazón de la zona y a partir de ahí creo que podrían también analizarse los créditos, los préstamos, los fondos

existen, lo que pasa es que esos fondos compiten con otros créditos de otros préstamos. Lo que tenemos que hacer es hacer que esto sea una prioridad. Si está en el lugar número 20, nunca le va a llegar el crédito ni el dinero ni el agua limpia ni el agua tratada ni nada.

Creo que también serían muy importantes los trabajos que inicie la Asamblea, recuperar a la Comisión de Cultura presidida por la diputada María Rojo. Si algo puede aportar en forma positiva el trabajo de esta mesa, yo creo que puede ser la parte de la cultura en Xochimilco. Creo que se ha deteriorado más la reserva, el suelo, el agua que la cultura, porque es muy fuerte, aunque también se ha deteriorado. El hecho que uno vaya a una chinampa y esté escuchando de repente unas músicas, es prácticamente la anticultura de lo que se pretende promover como destino turístico en esa zona.

Nosotros hemos presentado en el período anterior un punto de acuerdo para que se promueva la parte turística de Xochimilco al mismo nivel como se promueve la del Centro Histórico de la Ciudad de México, incluso nuestras preguntas a la Secretaría de Turismo cuando vino a su comparecencia, fueron dedicadas a Xochimilco, y creo que la parte cultural, de turismo es muy importante porque es el potencial de fondo, es el potencial de atractivo que no tienen otros lugares.

Es tristísimo que nosotros teniendo eso que tenemos, no estemos aprovechándolo, no solamente cuidándolo. Estamos en números rojos no solamente por no cuidar lo que tenemos, sino aprovechar lo que tenemos. Es realmente una fuente de fondos, de riqueza económica lo que hay en Xochimilco tan grande que solamente metiéndose a analizar estas cosas entiende uno por qué las causas porque esto no ocurre y se deteriora, la cultura, el entorno, el agua y también se deteriora la calidad de vida de la gente que vive ahí mismo, que por supuesto necesita alternativas, necesita tener claro qué se puede hacer ahí, que no se puede hacer, cuándo se puede hacer, esto lo puede ofrecer un programa de manejo, por lo que festejo que se vaya a realizar.

Quisiera hacer una pregunta nada más. Quisiera saber si con los trabajos que llevan a hasta el momento qué probabilidad hay, no en números, pero cómo está el ambiente de declaratoria de sitio de riesgo. Solamente yendo desde uno puede ver, se antoja que está en riesgo. Me sería muy difícil pensar que no está en riesgo como patrimonio mundial de la humanidad. Hay regiones que han sido decretadas en riesgo que no tienen la situación que tiene Xochimilco en otras partes del mundo y bueno, a lo mejor es muy prematuro para ustedes aventurarse en una opinión de ese talantes, pero sí me gustaría saber más o menos cómo va eso, ha sido en los medios también un poco difícil y en segundo lugar, a ver si ustedes han encontrado alguna coyuntura política, favorable o desfavorable en el desempeño de su trabajo aquí.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada María Teresa Delgado.

Cedo la palabra al doctor Ciro Caravallo.

EL C DR CIRO CARAVALLO.- Muy breve, para darle espacio a los demás.

La situación de incorporación al...de peligro, el Gobierno de México está obligado a presentar en febrero del año que viene un documento a la mesa y a la Comisión, supuestamente para febrero del año que viene se ve exigido el plan de manejo, el plan de manejo no va a estar para febrero del año que viene, pero nosotros tenemos información constante con el Comité del Patrimonio Mundial de las acciones que se están efectuando. Una vez al mes mandamos un pequeño informe, por lo tanto, estamos seguros que para el año que viene, en el 2005 no entra en la lista de patrimonio de riesgo, o sea, toda esa situación está parada dando todo el espacio que necesitamos para este trabajo, o sea, no tenemos presiones por parte del Comité del Patrimonio Mundial, este está dando la confianza para que tengamos este proceso y por lo tanto no tendremos que enviar nueva información hasta febrero del 2006 momento para el cual el plan de manejo debería de estar listo y es la esperanza que tengamos, por otra parte yo diría que soy moderadamente optimista, esa sería mi calificación, moderadamente optimista sobre los contactos que se han tenido a nivel político.

Por una parte, este acuerdo es con la delegación, más allá de los problemas y las dificultades que pueda tener la delegación para incidir directamente en algunos temas muy espinosos por razones políticas para la propia delegación, yo tengo que decir aquí que hemos tenido el apoyo necesario para funcionar, no solamente para funcionar sino para acceder a la información que pedimos. No estamos presionando a la delegación en este momento para que tome ninguna decisión, porque la idea no son decisiones puntuales, la idea es sentarnos en función de las decisiones macro, pero sí cada vez que requerimos apoyo a la delegación para acciones puntuales, para desmontar la feria ambiental que se hizo en junio, para lo que sea necesario, tenemos ese apoyo, eso tengo que decirlo públicamente, nunca nos han dicho que no a ningún requerimiento. Algunas informaciones se tardan más que otras, pero terminan llegando, segundo.

Segundo, con el gobierno del Distrito Federal debo decir que con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Desarrollo Rural que son las responsables del área natural protegida, hemos tenido contacto muy frecuente, se ha logrado la participación de esa Comisión en las mesas interinstitucionales, o sea, se paró la presentación que ellos tenían del programa de manejo del área natural protegida, porque se consideró que habían algunas cosas que no estaban incorporadas, sobre todo el tema del desarrollo económico, la participación comunitaria, algunos mecanismos de turismo ambiental en la zona que no es de protección máxima, ellos accedieron a parar esa presentación pública, de ese plan en el mes de mayo, a revisarlas en la mesa, a oír consideraciones, o sea, creo que hay el ambiente propicio para aceptar participaciones.

Luego a nivel de Gobierno del Distrito Federal con la propia Secretaría del Medio Ambiente, se planteó la necesidad de esta Comisión Intersecretarial, eso lo están coordinando directamente, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Medio Ambiente, supuestamente el borrador de ese decreto, que sería un decreto del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para crear esa Comisión, nosotros quisiéramos no solamente que se creara la Comisión sino que esa Comisión tuviera ciertas atribuciones, es decir que la Comisión primero tuviera la obligación cada secretaría de designar un poco focal del más alto nivel para

participar en esa Comisión, al cual se le pudiera llamar, preguntar, pedir información y presionar para una participación efectiva.

Segundo, que los programas del 2005 que tuvieran aplicación dentro de la poligonal del 86 se coordinaran en la mesa, independientemente de si eran programas de salud, de seguridad, o sea de lo que fueran, al menos se presentaran y se coordinaran en la mesa antes de ejecutarlo, de manera que nuevamente comenzáramos esa construcción del plan de manejo con una demostración ante la comunidad de poder hacer mucho más efectivos los programas.

Lo tercero es que cualquier programa que tuviera la Secretaría, programas regulares que pudieran aplicarse en Xochimilco dentro del área de la poligonal como un programa piloto lo aplicáramos, o sea si hay un programa de salud y participación de los niños que tiene la Secretaría de Salud, apliquemos ese programa en Xochimilco como si fuera parte del plan de manejo, para ir viendo las respuestas de incorporar esas acciones al propio plan, por supuesto que en esa Comisión participaría la delegación de Xochimilco.

Cuando hablamos de una mesa no es una mesa donde sólo esté gobierno sino, ahora Comisión Intersecretarial está en la mesa con la delegación, pero aquí están algunos miembros de la comunidad, aquí está la Asamblea Legislativa, aquí está SEMARNAT, ahí está SEDESOL y aquí está otro organismo internacional que esté colaborando, es decir esa mesa de trabajo del plan es una mesa muy amplia, esos mecanismos habrá que diseñarlos, lo que pasa es que el diseño de esos mecanismos también debe ser colectivo, no son atribuciones nuestras por el momento, entonces yo diría que soy moderadamente optimista de que podemos llegar. Si esto se ha logrado en los momentos más duros de las discusiones políticas y se ha ido construyendo, creo que se puede llegar a algo este mismo año.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Ciro.

Me pidió la palabra el ingeniero Tonatiuh Balanzario, que es asesor del grupo parlamentario del PRD. Yo creo que hacemos una ronda de preguntas cortas y breves y damos por terminada la reunión.

EL ING. TONATIUH BALANZARIO.- Muchas gracias.

Doy las gracias a la Comisión por darme la oportunidad de poder participar en esta sesión. Yo soy de Xochimilco, ahí viví, bueno he vivido toda mi vida y he visto crecer la problemática de Xochimilco.

Yo recuerdo todavía muchos canales que anteriormente eran la periferia de Xochimilco, poco a poco se fueron poblando. Se llegó a tomar la decisión en algunos momentos en que esos canales se volvieran calles, se volvieron calles y resolvieron el problema supuestamente en ese entonces de la contaminación, ¿por qué?, porque las casas que estaban del otro lado del canal descargaban precisamente hacia ese canal, entonces las calles nuevas ya tenían drenaje, tenían agua, tenían alumbrado y se volvía a esperar hasta el siguiente canal, y así fue creciendo.

También recuerdo sobre Prolongación del Norte cada vez que cortaban el maíz parecía que estaban sembrando casas en lugar de maíz, cada vez cortaban el maíz y aparecían más construcciones, pero eso fue desde 1970, 1980 cuando todo eso se pobló, pero también la misma necesidad de vivienda de las familias de allá de Xochimilco, que por herencia le dicen a la familia: “A ti te toca la chinampa fulanita”, cuando tienen familia en algún lado tienen que vivir y en lugar de comprar se van al pedacito que le dieron como herencia.

Ahora como vi la forma en que ya está poblada la zona que está ahí de las chinampas, ya sería muy difícil revertir la problemática, o sea demoler todas esas viviendas o tratar de controlarlas, en primera no tienen a dónde descargar más que a los canales; segunda, tienen luz, tienen agua, porque no pueden vivir sin agua, la gente no puede vivir sin luz.

Si ve uno, en las orillas de los canales están como enjambres todos los diablitos y cada quien tiene su alambre para tomar la luz. Yo como ingeniero propondría o se mueve la línea y ahora sí se toma o se demuelen las casas; porque de todas maneras el demoler las casas no son mil, son miles de casas las que ya están construidas, son patrimonios y quién se las va a devolver; o sea, la gente cuando le dicen te voy a demoler tu casa, dicen primero me matas que demoler mi casa, demolerlas va a ser muy difícil, se tiene que poner

otra solución, bueno, no es el problema de una autoridad, de muchas y se fue dejando correr poco a poco hasta que finalmente ya llegó ahí, ha sido el problema de mucho tiempo y ha sido por la misma necesidad de vivienda, pero en este caso está también el programa de vivienda, a lo mejor habrá algunas gentes que se quieran reubicar en otro lugar donde haya todas las necesidades completas, como transporte, agua, luz, que haya todos los servicios; porque si se les continúan dando servicios a estas gentes ya va a ser muy difícil revertirlo.

Mucha gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el doctor Cirio Caravallo.

EL DR. CIRIO CARAVALLO.- Un breve comentario. El problema no es que llegó hasta ahí, es que sigue llegando, o sea no se ha parado. Lo primero que tendríamos que determinar es que no se ha parado, o sea lo primero sería absolutamente pararlo, porque así como tu dices que hay muchas viviendas instaladas hay muchas otras que están en proceso de instalación. Entonces, lo primero que tendría que haber es la voluntad de hacer el paro inmediato; segundo, empezaría a trabajarse la problemática de esa familia, nadie está en contra de la gente, la gente es prioritaria, pero otro otra parte hay que tomar en consideración que esas casas han sido hechas sin permiso y sin regulaciones técnicas. Muchas de esas calles están agrietadas por problemas de suelo, o sea se está poniendo en riesgo la vida de los que están ahí, o sea hay que tomar también en consideración lo que están poniendo en riesgo, o sea sujeto del riesgo en que pone la vida de los usuarios y el deterioro de esa agua, justamente por esas condiciones también va a poner en riesgo la vida de la salud no solamente de ellos sino de 300 mil personas más que viven alrededor, el problema hay que verlo en la totalidad de su contexto y no simplemente en el derecho que tienen las personas que ocuparon ilegalmente un sitio, independientemente de todo el respeto a los derechos humanos de sus derechos de propiedad, que en esos procesos se tome.

Entonces, lo primero que tendría que haber es la voluntad cierta, estricta, declarada de controlar y aquellos que están en proceso sacarlo. Si eso se diera, todo lo demás es creíble y ahí entraríamos a buscar las otras soluciones.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Ciro.

Tiene la palabra la arquitecta Norma Ruz.

LA ARQ. NORMA RUZ.- Nada más brevemente. Primero para Tonatiuh nada mas un comentario.

Mira, si hiciéramos el cálculo del desdoblamiento natural de los poblados rurales de Xochimilco no nos checaría las cifras, porque las invasiones no nada más son del desdoblamiento natural, sino que como bien se mencionaba y le ofrecían al doctor, ya se ha vuelto en un comercio, o sea lotificar y vender se ha hecho una forma de vida. Entonces, habría que revisarlo dentro de ese contexto.

A mí me queda una duda para el doctor Caravallo, que de paso lo felicito por la presentación, y quisiera decirlo en voz alta en reunión para que no haya confusiones. Sí puede haber muchos ordenamientos dispersos en relación a la normatividad, pero casualmente en lo que coinciden todos los ordenamientos Programa General de Desarrollo Urbano, de donde se derivan los Programas Delegacionales de Xochimilco, Programa General de Ordenamiento Ecológico y una serie de otros ordenamientos que se van derivando, en ninguno se permite vivienda, en un área natural protegida no hay vivienda, artículo 93 de la Ley Ambiental.

Segundo, yo hago una sugerencia, porque mientras nosotros nos ponemos de acuerdo, este problema continúa. Cómo es posible y hablaba con las compañeras representantes de ONG de Xochimilco, que en estos momentos esté la SEDUVI sometiendo a consulta un programa delegacional en el cual se está considerando la parte urbana de asentamientos dentro del área natural y, por otro lado, esté CORENA trabajando en el escritorio, un programa de manejo, que tampoco se vincula con un programa delegacional, y por otra, vamos a pretender un tercer elemento que va a ser un plan de manejo.

Entonces mi sugerencia concreta es que, aprovechando que hay 4 presidentes de comisiones, se pueda mandar en forma coordinada un oficio tanto a la Secretaria de SEDUVI como a la Secretario del Medio Ambiente diciéndoles hagamos un alto en esto, o sea, no consulte ningún programa ni autorice ninguna zonificación ni ningún cambio de uso del suelo hasta que haya una claridad sobre el asunto, y esta claridad saldrá en la medida que se logre esta coordinación interinstitucional, porque si no cuando ya nos pongamos de acuerdo va a resultar que la realidad nuevamente nos rebasó, que la presión social sigue siendo haciendo la planeación de esta ciudad y que los programas delegacionales y la planeación es nada más para ir incorporando cosas que se dan de hecho, pero que de derecho no están correspondiente.

Sería esa la sugerencia para la mesa. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene la palabra Arnold Ricalde.

EL C. ARNOLD RICÁLDE DE JAGER.- Gracias, diputada Presidenta.

Todo lo que se tiene que hacer aquí es conciliar, conciliar las distintas visiones, las distintas posiciones, y me llamó mucho la atención lo que usted dijo, que la federación realmente también debe de estar involucrada. En todo lo que se ha dicho de Xochimilco, nunca la federación ha entrado al asunto de Xochimilco, a la problemática. Mi pregunta sería esa, qué posición tiene la federación en este asunto, qué tanto le va a entrar, va a proporcionar o no recursos. Como usted sabe, hay una presión urbana enorme en esta ciudad, es una de las ciudades más pobladas del mundo y por ende necesitamos también espacios de vivienda para las personas que no tienen vivienda actualmente y las personas que vienen y el problema es que no hay una coordinación metropolitana, una coordinación federal y local y delegacional para abastecer esa demanda de vivienda.

Entonces desde nuestro punto de vista tiene que haber una política de vivienda para las futuras generaciones que vienen y las personas que tienen casa

ahorita. Me gustaría mucho si usted puede estudiar el caso de Malacachico en Xochimilco se va a dar cuenta de lo que estamos diciendo. Obviamente sí entran los partidos políticos, entran otras instituciones, pero esta presión urbana, aunado a la propiedad de la tierra que en muchos casos es de los comuneros, es de los ejidatarios. Entonces en primer lugar se tiene que resolver el problema de la vivienda y quizá un plan de manejo puede contemplar este programa de vivienda en donde la federación, el gobierno delegacional y el Gobierno del Distrito Federal puedan aportar recursos para planear vivienda para la gente que no tiene dónde vivir en Xochimilco, en muchas partes de esta ciudad.

En segundo lugar y usted comentó la SEDUVI, que se pueden adoptar ecotecnias para los asentamientos que ya están, drenajes diferenciados, todas las ecotecnias que usted conoce para prevenir que sigan deteriorando la zona de las chinampas de Xochimilco.

Finalmente, sí es muy importante que si se llega, que esperemos que sí se haga el plan de manejo, que se busque la autosustentabilidad de este plan de manejo que también, repito, aporte dinero la delegacional, el Gobierno del Distrito Federal y el gobierno federal, también en conjunto con programas federales como es hábitat, como otros programas de índole internacional.

Sí propondríamos que este plan de manejo sea coordinado y supervisado por la UNESCO, por una entidad que no es nacional, que no es local, es una entidad fuera, que podría ser una entidad que pueda supervisar y que las partes y los actores le hagan caso a esta entidad que es la UNESCO, sería la mejor solución alternativa, porque si no todas las leyes están por arriba de este plan de manejo. Entonces si ustedes no coordinan, no supervisan, no le ponen una jerarquía a este plan de manejo, difícilmente va a ser una realidad.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el doctor Ciro Caravallo.

EL DOCTOR CIRO CARAVALLA.- Primero vamos a las instancias. La UNESCO, voy a estar aquí a solicitud de ustedes, o sea la UNESCO es un colaborador de la nación; la UNESCO jamás puede estar por encima de las atribuciones legales y ese sería un mecanismo interesante, que las distintas instancias invitaran a la UNESCO a participar. Por el momento estamos participando solamente invitados por la delegación.

La única convocatoria a participar en esto lo tenemos por la Delegación. Sería muy interesante que en el proceso que sigue en el 2005 se contara con la invitación de otras instancias del Estado, porque eso daría fuerza a la presencia de la UNESCO en las distintas actuaciones.

Lo segundo es que sí es necesario tomar el tema de vivienda, pero dejando claro cuáles son las áreas protegidas. Ese tema de cuáles son las áreas protegidas y de que ahí no se permite, no se ha hecho claro, o sea sigue habiendo la lasitud que da pie a las invasiones.

El tema de la vivienda es fundamental indudablemente, pero también hay espacios donde eso se puede desarrollar perfectamente. Se ha hablado particularmente con SEMARNAT, el Secretario Cárdenas conoce este proyecto, pero la SEMARNAT está dispuesto a participar siempre y cuando cuente con la invitación de los entes locales responsables, cosa que ya se le ha informado tanto a la Delegación como a la Secretaría del Medio Ambiente, o sea SEMANART está dispuesta a dar todo el apoyo, pero no quiere entrar por las disposiciones que tiene como ente federal. Justamente quiere entrar como un miembro más y no como protagonista, cosa que es muy importante en las actuales circunstancias.

Entonces simplemente SEMARNAT ha pedido primero que el INAH como entidad federal lo invite tal como dice el decreto del 86 y que sí es posible una carta de la Delegación o de la Secretaría del Medio Ambiente, invitando a SEMARNAT, está totalmente dispuesta.

A partir de SEMARNAT en la presencia se pueden lograr recursos si no para el año que viene, por lo menos para el 2006, recursos que son necesarios,

porque si no, no están ni en la Delegación ni en los recursos que tiene el Distrito Federal.

Y la otra instancia que hay que invitar y es un proceso que se ha iniciado, es SEDESOL porque programaba incluso en estos temas de la ecotecnia.

Hay que tener cuidado también en los manejos de los pocos recursos que llegan. A través de la asociación de ciudades hubo un recurso extraordinario para los sitios del patrimonio mundial, hay ahí un problema porque como estas son hermanas siamesas le aprobaron el mismo recurso que para otros sitios de patrimonio mundial, o sea Tlacotalpan tiene tanto dinero como México, Centro Histórico y Xochimilco en esa declaratoria, pero además México y Centro Histórico de Xochimilco se partió por la mitad porque son dos, pero además de esa mitad en todos los manejos que se hicieron terminó parte de los recursos de SEDESOL para vivienda del Centro Histórico, siendo aplicado el Centro Histórico de México.

Entonces hay que tener cuidado también en el seguimiento de esos recursos que llegan del ente federal y de que realmente Xochimilco reciba recursos porque indudablemente se necesitan.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias doctor Caravallo. Me pidió la palabra el diputado Christian Martín Lujano.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN MARTÍN LUJANO NICOLAS.- Muy buenas tardes doctor Caravallo, muchas gracias por estar aquí con nosotros. Esta visión indudable que ayuda a que despejemos a veces las visiones cortas que se tienen de Xochimilco y de la implicación que tiene el problema.

Yo nada más quisiera hacer una pregunta, pues ya los compañeros que me antecedieron indudablemente que en la introducción que señalaban pues también reflejaban su preocupación por la grave crisis que enfrenta Xochimilco.

Hay una ley que está digamos en la congeladora o digamos que todavía no hay una dictaminación. Es una ley de desarrollo forestal sustentable que presentó el grupo parlamentario del Verde Ecologista y que en el grupo parlamentario estamos trabajando de igual manera con una ley similar.

Yo le quisiera preguntar a usted doctor, si estas leyes que a final de cuentas se crean a lo mejor viendo desde algún punto de vista de algún grupo parlamentario, de un diputado, una visión particular de las cosas. Qué tanto ayudan o que tanto perjudican pues en estas tareas que emprende la UNESCO y que finalmente los ordenamientos legales como usted bien dice son cuestiones que a lo mejor tenemos que estar también revisando, pero sin duda respetando y esta ley pues indudablemente que también incorpora nuevas responsabilidades al gobierno, incorpora también nuevas posibilidades pues de desarrollo y de preservación.

En Xochimilco particularmente una ley de este tamaño incluso gente de la SEMARNAT nos han mencionado que en base a que cada Estado de la Federación vaya incorporando esta nueva ley, es en la medida en que también puede allegarse recursos de alguna manera. La pregunta es precisamente este, el impacto que tiene una nueva ley de esta magnitud en estos trabajos que desarrolla la UNESCO, Doctor.

Muchas gracias.

EL C. DR. CIRO CARAVALLA.- Todo el marco de legislación nacional, tanto federal como local o como delegacional, siempre ayuda, si esas leyes establecen mecanismos factibles de aplicación.

La presencia de algunas instancias federales, en lo que puede ayudar es a conseguir recursos por otras vías, por ejemplo, a través de SEMARNAP, todo el tema de venta de la conservación de espacios naturales por el manejo de dinámicas de producción de contaminantes, se pueden conseguir recursos de otros países y es a través de SEMARNAP, o sea, la presencia de SEMARNAP nos puede ayudar e insertarnos con algunos temas donde hay recursos a nivel internacional para este tema.

Igual hay otras fuentes internacionales que tienen recursos para el tema de medio ambiente y sostenibilidad, pero todas vienen a través del Gobierno Federal, o sea, ahí si estas leyes son coordinadas son válidas, totalmente válidas, y creo que a lo que así hay que darle mucho peso es al seguimiento de las que ya están, al conocimiento de las que ya están.

Yo creo que en Xochimilco hay bastantes leyes que nos permitirían perfectamente controlar la situación, si hubiera la conciencia y la voluntad de aplicación, y eso habría que decirlo, hacerlo público, y sobre todo a aprovechar la coyuntura de esta nueva ley de desechos sólidos y apoyarse ahí como una entrada con fuerza en la aplicación de una conciencia distinta del manejo de la ciudad y el medio ambiente.

Esa ley da tiempo todavía a que insertamos una nueva conciencia de actuación, y aprovecharla entonces con programas educativos fuertes en relación con las escuelas, o sea, con una política interesante, aprovechando que esa tal lista que haya obligatoriedad de aplicación ya, entonces meter toda la parte educativa y de participación, conjuntamente apoyándonos en esa nueva ley.

Yo creo más que en el contenido de las leyes, las cuales muchas veces tienen la mejor intención pero no siempre los mecanismos para aterrizar adecuadamente en la voluntad de aplicar los conceptos, o sea, las leyes tienen conceptos primarios muy claros y esos conceptos deberían ser enarbolados como bandera, como un poco se intentó en lo que hicimos en la feria ambiental. Por primera vez en Xochimilco en la plaza se reunieron todas las instancias que de alguna manera públicas y privadas están haciendo por el ambiente de Xochimilco, una universidad a lado de una ONG, y ahí se conocieron.

Ese tipo de oportunidad de insertar que en Xochimilco el tema es ambiente, en Xochimilco el tema central es ambiente, ambiente como turismo, ambiente como vivienda, ambiente como conservación, es necesario aprovecharlo como elemento educativo, y eso nos da a la mayoría, acuérdense ustedes que más del 50% de la población actual de Xochimilco nunca vivió ahí, no forma parte de esas dinámicas ni la entiende, y eso habría que tomarlo en consideración.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Ciro.

Como bien se decía, sin la participación de las comunidades y de la gente de Xochimilco que está interesada y que son luchadores para preservar el lugar,

pues no se le podría dar un seguimiento a futuro a los programas que se realicen.

Aquí está precisamente Claudia Erica Centeno Saldivar, que ella es de ahí y que ha sido una luchadora incansable para la preservación y el rescate de toda la zona de Xochimilco.

LA C. CLAUDIA ERICA CENTENO SALDIVAR.- Muy buenas tardes.

Nosotros pertenecemos a la colonia Barrio 18, exactamente enfrente a Malacachico, y lo que hemos notado claramente es la nula colaboración y la voluntad por parte de las autoridades.

Nos enfrentamos al problema en la que CORENA, antes llamada CORENA, ahora CORANEDER, y la delegación, no quieren duplicar actuaciones. La delegación política no quiere actuar porque dice que no es de su correspondencia, CORENA dice que no quiere actuar porque no quiere duplicar actuaciones, nos enfrentamos a esas situación. Hemos tocado diferentes puertas, agradecemos que se nos haya abierto la puerta de la UNESCO, agradecemos estar aquí y haber sido convocadas.

En cuanto a Malacachico y a las alternativas de vivienda, les hago yo referencia, podemos contextualizar de que efectivamente todo ser humano tenemos derecho a una vivienda digna, es un derecho que la Constitución nos da, pero no sobrepasando sobre un decreto, no sobrepasando sobre el medio ambiente que nos corresponde no solamente a la Ciudad de México, al país que somos México, sino a todo el mundo, esto no deja de ver, deja entredicho las actuaciones por parte de la autoridad, tanto de Medio Ambiente como de CORENA y como de la Ciudad de México. Hemos tocado puertas a nivel de la Presidencia, hemos tenido respuestas, estamos trabajando con SEMARNAP.

Les quiero decir, referente al desalojo de Malacachico, y para que tenga usted conocimiento, nosotros vivimos enfrente, que el desalojo de Malacachico de octubre nos dio como finalidad que llegara mucho más gente, mucho más gente, porque esta gente va en busca de vivienda, y va con la finalidad de obtener y pelear por un pedazo de tierra que no le pertenece a las personas

que ahí habitan ni las personas que les están vendiendo. Hay personas que son legítimos propietarios que están siendo despojados y están negociando estas personas con ese terreno que es ANP.

Ahora, en cuanto yo le puedo contestar al diputado, yo creo que sí se puede revertir cuando se toman actuaciones a tiempo. Nosotros estamos denunciando esta situación desde 1996, y al señor diputado Solares le consta porque yo tuve la accesibilidad de poder irlo a ver cuando era diputado federal y solicitarle apoyo.

Quizás no tuve mucho el apoyo por parte de él, más bien no lo tuve, pero seguimos trabajando nosotros, seguimos trabajando muy fuertemente, hemos obtenido dos recomendaciones de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial porque se están devastando áreas naturales protegidas, no solamente por la gente que habita en las ANP, sino porque se están construyendo vialidades y se están violentando las ANP en querer rellenar y cambiar los usos de suelo en esas áreas naturales protegidas por vialidades.

Me parece bien importante que dejemos bien entendido que no se puede, la ley no se negocia. Las personas que están adentro saben perfectamente qué es lo que están haciendo ahí, si es por un derecho a vivienda, créanmelo que efectivamente tenemos bien conciente esto, que toda la gente tenemos derecho a vivienda, pero no sobrepasando sobre los derechos de los demás.

Les agradezco que me hayan escuchado.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Claudia.

Nuevamente agradezco la presencia de todos ustedes, en especial del doctor Ciro Caraballo.

Creo que ha sido una reunión que nos ha dado una perspectiva y una visión de la problemática, y tomaremos en cuenta por supuesto la propuesta del diputado Miguel Angel Solares, de reunirnos en Comisiones Unidas para participar de manera activa y responsable e institucional, como él lo mencionó, en este proyecto.

A mis compañeros de la Comisión de Medio Ambiente, que no se vayan porque vamos a dictaminar 3 puntos. Sí hay quórum.

Gracias.